

ACTA DE LA 21ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2013

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los diecinueve días del mes de junio de dos mil trece, siendo las diez horas con veinticinco minutos y estando reunidos en las oficinas de la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Mario Gerardo Riestra Piña, Ernesto Leyva Córdova, José Guillermo Aréchiga Santamaría y Elías Abaid Kuri; Presidente y Coordinadores de Grupos Legislativos; así como los Diputados Félix Santos Bacilio, Representante Legislativo del Partido del Trabajo y Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Legislativo de Movimiento Ciudadano; y con la falta justificada del Diputado José Antonio Gali López, Coordinador de Grupo Legislativo, hubo quórum procediéndose al desahogo del orden del día. En el **Punto Uno** del Orden del Día, con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Vigésima Sesión de fecha doce de junio de dos mil trece. En el último punto del Orden del Día, **Asuntos Generales**, como **primer punto**, el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña solicitó al Secretario General diera cuenta del proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, a celebrarse el día jueves veinte de junio del año en curso a las diez horas. En este orden de ideas, el Secretario General repartió a los Diputados integrantes de este Órgano de Gobierno copia del proyecto de orden del día y dio cuenta de los asuntos enlistados hasta el momento, haciendo mención que pueden ser incorporados los asuntos que envíen los Diputados. Efectuado lo anterior, en uso de la palabra el Diputado Ernesto Leyva Córdova hizo del conocimiento de los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política que probablemente el Diputado Jesús Vázquez Viveros presentaría una Iniciativa de Ley. En el mismo sentido, el Diputado José Guillermo Aréchiga Santamaría comentó que los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza están

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. MARIO GERARDO Riestra Piña
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. ERNESTO LEYVA CórdoVA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVO LUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. ELÍAS ABAID KURI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. FÉLIX SANTOS BACILIO
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. JORGE LUIS BLANCARTE MORALES
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**